

La niña BAILARINA





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

PRODUCCIÓN DE CUENTOS INFANTILES: "LA NIÑA BAILARINA"

Omar Veliz Ramos
Ministro de Educación

Manuel Eudal Tejerina del Castillo
Viceministro de Educación Regular

Delia Yucra Rodas
Directora General de Educación Primaria a.i.

Mónica Laguna Sossa
Profesora - Escritora del cuento

María del Carmen Siles Zenteno
Profesora - Revisión técnica pedagógica

Edición, diagramación e ilustración:
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Derechos Reservados:

® Ministerio de Educación
La Paz – Bolivia
2025
D.L. 4-2-68-2025 P.O.

ESTA PROHIBIDA LA VENTA DE ESTE MATERIAL

Contáctanos:

Informacion@minedu.gob.bo

¡Mi nombre
es Rina!

Había una vez, en una
comunidad muy lejana,
una niña llamada Rina.

Rina era una niña muy
alegre a la que le encantaba
jugar y cantar, pero sobre
todo bailar.



Pronto iba a cumplir
cuatro años y esto
le ponía muy feliz,
pues ya iría a la
escuela y tendría
muchas amigas y
amigos.

Pronto llegó el día
tan esperado, con el
primer día de clases.



Grande fue la sorpresa de Rina al ver que sus
compañeras y compañeros que la miraban
diferente y no querían hablar ni jugar con ella.



Al ver esto, la maestra
realizó una actividad donde
participaron las niñas y los
niños organizados en un
círculo.

Las niñas y los niños
comprendieron el mensaje y
se hicieron amigos de Rina.



Solo faltaba Carlos que no quería ser su
amigo y Rina aún estaba triste porque él
no quería hablar con ella.



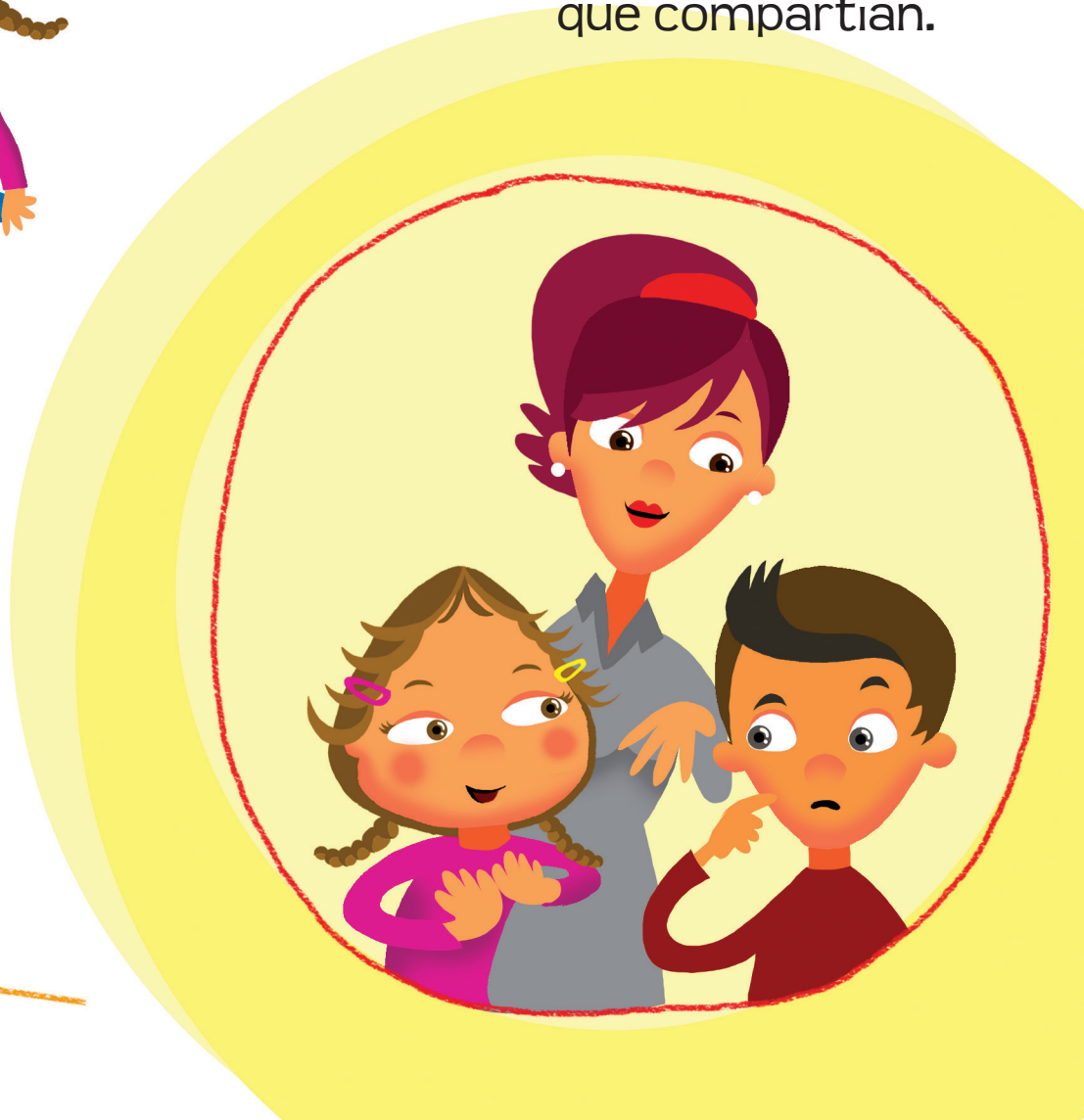


Un día se difundió una invitación para que las niñas y los niños de la escuela participen en un concurso de baile.

Carlos quería participar, pero no tenía acompañante, entonces Rina se brindó a ser su pareja.



A Carlos no le agradó mucho la idea, pero la maestra lo animó a que conozca mejor a Rina y que descubra los intereses y gustos que compartían.



Comenzaron los ensayos
y Carlos se sorprendió al
ver lo bien que bailaba Rina.
Se entendían muy bien
bailando y coordinaban
perfectamente los pasos.

Practicaron mucho
para participar en el
concurso de baile y
con todo su esfuerzo
fueron los ganadores.

Carlos pidió disculpas a
Rina por cómo la había
tratado y desde ese
momento se hicieron
muy buenos amigos.





Rina se sentía
más feliz
que nunca,
pues sus
compañeras
y
compañeros
no la
trataban
distinto por
ser una niña
con Síndrome
de Down.

Las niñas y los niños con discapacidad tienen todos los derechos y deben ser incluidos en la sociedad sin discriminación. Es importante concientizar a madres, padres, estudiantes y a toda la sociedad para garantizar que ejerzan sus derechos plenamente.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

unicef 
para cada infancia

